



RESOLUCION N° 745 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 23 DIC 2013

Expediente N° SO-19.489/13.-

VISTO:

El envío de fondos para pagos de Becas de Alumnos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 54.600,00 (Pesos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos), de acuerdo a la Orden de Pago Administración Central N° 2.158/13 y 2.546/13, Expediente N° 19.066/13, fecha de ingreso de fondos el 20/09/13 y 02/10/13, correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre de 2013, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición por \$ 17.000,00 (Pesos Diecisiete Mil), quedando un saldo de \$ 37.600,00 (Pesos Treinta y Siete Mil Seiscientos).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado la rendición por el pago de Becas de Alumnos, Tipo A, correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre de 2013, de la Sede Orán, por \$ 17.000,00 (Pesos Diecisiete Mil), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

Nº de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Chanampa, Héctor Fabián - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	Becario de Formación
2	Flores, Gabriela del Valle - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	\$ 1.000,00
3	Herrera, Ingrid - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	\$ 1.000,00
4	Luna, José Carlos - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	\$ 1.000,00
5	Martínez, Johanna Janet - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	\$ 1.000,00
6	Ortiz, Lourdes Soledad - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	Tiene otra Beca
7	Paez, Carlina del Valle - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	\$ 1.000,00
8	Pérez, Alfredo Pilar - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	\$ 1.000,00
9	Pérez, Jéssica - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	\$ 1.000,00
10	Ramírez, Jéssica Ivana - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	Tiene otra Beca





RESOLUCION N° 745 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.489/13.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	Ramos, Nilda Elizabeth - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	\$ 1.000,00
12	Romero, Elías Ezequiel - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	\$ 1.000,00
13	Ruíz, Reina Beatriz - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	\$ 1.000,00
14	Silva, Jonathan Eusebio Alexander - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	Tiene otra Beca
15	Sura, Brian Enrique - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	Tiene otra Beca
16	Tártalo, Graciela Verónica - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	\$ 1.000,00
17	Vargas, Carlos Javier - Becas alumnos reinscriptos tipo A	11	5	1	3	\$ 1.000,00
	Sub Total					
	Partida	11	5	1	-	\$ 12.000,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	5		-	\$ 12.000,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	5	-	-	\$ 12.000,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	5			\$ 12.000,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	5	1	3	\$ 12.000,00
Total				\$ 12.000,00





RESOLUCION Nº 745 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.489/13.-

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	5	-	-	\$ 12.000,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 12.000,00

- Se depositó la suma de \$ 5.000,00 (Pesos Cinco Mil).-
- Héctor Fabián Chanampa: dado de baja por tener otra Beca.-
- Lourdes Soledad Ortiz: dado de baja por tener otra Beca.-
- Jérica Ivana Ramírez: dado de baja por tener otra Beca.-
- Jonathan Eusebio Alexander Silva: dado de baja por tener otra Beca.-
- Brian Enrique Sura: dado de baja por tener otra Beca.-

* Fondos enviados \$ 54.600,00.-
* Primera Rendición \$ 17.000,00 - Resolución N° SO-745/13.-
* Saldo \$ 37.600,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Dirección de Contabilidad, Bienestar Universitario, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA